



**SESION NÚM. 10/2019**

**CÉDULA DE CITACIÓN**

De la sesión del Pleno Municipal, a celebrar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en la fecha y hora que se indica:

<b>PLENO MUNICIPAL</b>	
CARÁCTER:	<b>ORDINARIO</b>
DIA	<b>25 de julio de 2019</b>
HORA:	<b>18:00</b>

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el art. 21-c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y si no ha recibido todavía copia del acta de la sesión anterior, que se someterá a aprobación según el Art. 80-2 del R.O.F., puede recogerla en Secretaría Municipal.

Para constancia en el correspondiente expediente, sírvase firmar un duplicado de la presente.

**ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR**

- 1.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía.
- 2.- Aprobación, si procede, sobre la dedicación parcial de la Concejala de Educación, Turismo, Servicios y Personal.
- 3.- Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria bajo la modalidad de transferencias de crédito entre aplicaciones de gasto distintas de diferentes áreas de gasto.
- 4.- Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria bajo la modalidad de crédito extraordinario nº 1/2019, financiado mediante anulaciones o bajas de crédito de otras aplicaciones.
- 5.- Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria bajo la modalidad de crédito extraordinario 2/2019, financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.
- 6.- Nombramiento de representantes en el Consorcio Provincial de Medio Ambiente.
- 7.- Aprobación definitiva de la Modificación puntual del PGOU núm. 11 "Ámbito del sector UNC.A-2 "Ensanche de Valsaín" de suelo urbano no consolidado".
- 8.- Ratificación de las resoluciones de la Alcaldía por las que se designa la defensa jurídica a D. Carlos Martín-Merino Bernardos, en los siguientes procedimientos contencioso-administrativos:
  - Procedimiento ordinario nº 13/2019 interpuesto por Setex-Aparki, S.A.
  - Procedimiento ordinario nº 14/2019 por la Urbanización Caserío de Urgel.
  - Procedimiento ordinario nº 29/2019 interpuesto por Ibercaja Banco S.A.U.



**9.-** Designar a D. Carlos Martín Merino como letrado en los procedimientos contencioso administrativos que se van a incoar contra el C.S.D. por enriquecimiento injusto y contra El Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León de Segovia, por nulidad de pleno de derecho en resolución denegatoria de ocupación de terrenos adyacentes a la ctra. en aparcamiento de Navacerrada, consecuencia de la demanda de Setex-Aparki, S.A. contra este Ayuntamiento.

**10.-** Asuntos que puedan declararse de urgencia.

**11.-** Ruegos y preguntas.

Firmado y fechado electrónicamente al margen en el Real Sitio de San Ildefonso, **La Secretaria Accidental, D<sup>a</sup> Ana Mingoarranz García** (Resolución de 27-06-2019 de la Dirección de Ordenación del Territorio y Administración Local. Decreto de la Alcaldía Núm. 2019/593, de 17/07)